

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 046

Fecha Estado: 07/07/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501520220046100	Ordinario	TRASNPORTE R Y G S.A.S	COOMEVA EPS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Lifesize, el miércoles 9 de agosto de 2023 a las 9:00 a.m. LMTV	06/07/2023		
05001310501820210015700	Ordinario	OSCAR JAVIER MONTOYA CARDEÑO	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ISAZA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO, DE FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el jueves 24 de agosto de 2023 a las 9:00 a.m. LMTV	06/07/2023		
05001310501820210034900	Ordinario	JULIO CESAR PIEDRAHITA RICAURTE	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Teniendo en cuenta que el Juez titular del despacho asistirá a las actividades convocadas por la ARL dentro del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo de la Rama judicial, que se llevará a cabo el día 7 de julio de hogaño, se reprograman las audiencias previstas por los artículos 77 y 80 del C.P. del T. y de la S.S, para el martes 18 de julio de 2023 a las 2:00 pm. LMTV	06/07/2023		
05001310502420220039500	Ordinario	MARIA DEL PILAR MAYA MEJIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Una vez revisados los escritos de contestación a la demanda presentadas por COLPENSIONES y COLFONDOS S.A. NO cumplen con los requisitos formales exigidos por el artículo 31 del CPTSS. En consecuencia, se INADMITEN y se les concede el termino de 5 días hábiles para que subsane las deficiencias.LMTV	06/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502720230000100	Ordinario	OSWALDO DE JESUS VELEZ CABALLERO	ISA INTERCOLOMBIA S.A ESP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de Audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento, de fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento, prevista en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el VIERNES 18 de AGOSTO de 2023 a las 9:00 a.m. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230000300	Ordinario	ALBA MERY SCARPETTA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Lifesize, el 26 de JULIO de 2023 a las 2:00 p.m. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230000500	Ordinario	NABOR IGNACIO RUIZ BARRERA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Lifesize, el 27 de JULIO de 2023 a las 2:00 p.m. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230001300	Ordinario	CARLOS HUMBERTO ZAPATA MONTOYA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Lifesize, el 1° de AGOSTO de 2023 a las 2:00 p.m. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230002100	Ordinario	ISABEL GALLEGO DE YEPES	ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto rechaza demanda Al no haberse cumplido con los requisitos exigidos. Se ordena el archivo del expediente previa cancelación de su registro, sin necesidad de desglose en atención a que la demanda se presentó de manera virtual. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230003400	Ordinario	LUIS EDUARDO GARCIA GAVIRIA	AFP PROTECCION S.A.	Auto admite demanda Reconoce Personería. Ordena Notificar. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230003600	Ordinario	FRANCISCO JHON ARIAS OSSA	PROTECCION S.A	Auto rechaza demanda Al no haberse cumplido con los requisitos exigidos. Se ordena el archivo del expediente previa cancelación de su registro, sin necesidad de desglose en atención a que la demanda se presentó de manera virtual. LMTV	06/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502720230003900	Ordinario	MARIA YENFA PALACIO MOSQUERA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto rechaza demanda Al no haberse cumplido con los requisitos exigidos. Se ordena el archivo del expediente previa cancelación de su registro, sin necesidad de desglose en atención a que la demanda se presentó de manera virtual. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230005200	Ordinario	GLORIA STELLA COTE MERINO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto admite demanda Reconoce Personería. Ordena Notificar. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230005500	Ordinario	JESICA TERESA MINIBE PUJOL	ADECCO COLOMBIA S.A.	Auto rechaza demanda Al no haberse cumplido con los requisitos exigidos. Se ordena el archivo del expediente previa cancelación de su registro, sin necesidad de desglose en atención a que la demanda se presentó de manera virtual. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230007800	Ordinario	OSCAR DE JESUS MUÑOZ HINCAPIE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Da por Contestada la Demanda. Fija fecha de Audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento, de fijación del litigio y decreto de pruebas prevista en el artículo 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el MIERCOLES 12 de JULIO de 2023 a las 2:00 p.m. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230007900	Ordinario	AMPARO VERGARA DE TANGARIFE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce Personeria. Ordena Notificar. Requiere. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230008500	Ordinario	JOSE FERNEY GRANADOS LEZCANO	MINISTERIO DE TRABAJO SUBDIRECCION DE SUBSIDIOS PENSIONALES	Auto inadmite demanda Se concede el término de cinco (5) días hábiles, para que subsane las deficiencias, So Pena de rechazo. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230008600	Tutelas	DEICY PANESSO ECHEVERRY	NUEVA EPS	Auto requiere Por primera vez a la accionada para que de cumplimiento a la sentencia de tutela. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230008900	Ordinario	MARIA LUCIOLA CARDONA MIRANDA	PORVENIR S.A	Auto admite demanda Reconoce Personería. Ordena Notificar. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230010500	Ordinario	JULIAN ALBERTO VILLADA GIRALDO	LATIN AMERICAN GAMING S.A.	Auto rechaza demanda Se abstiene el Despacho de conocer el presente proceso y en su lugar, ordena su remisión ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín para que dirima el conflicto, ello en virtud del numeral 5 del literal B del artículo 15 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230011300	Ordinario	PABLO ENRIQUE COTAME ARIAS	CONSORCIO CCC ITUANGO	Auto admite demanda Ordena Notificar. Concede Amparo de Pobreza. LMTV	06/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502720230011500	Ordinario	MANUEL JOSE CORREA DAVILA	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda este Despacho carece de competencia en razón de la cuantía, y el conocimiento corresponde a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230011700	Ordinario	JOHN FREDY VALENCIA PANIAGUA	PIEDAD ELENA ECHAVARRIA RUIZ	Auto rechaza demanda Este Despacho carece de competencia en razón de la cuantía, y el conocimiento corresponde a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. LMTV	06/07/2023		
05001310502720230012600	Ordinario	OSNEY MOLERO	RAPPI S.A.S.	Auto inadmite demanda Se concede el término de cinco (5) días hábiles, para que subsane las deficiencias, So Pena de rechazo. LMTV	06/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
SECRETARIO (A)